

RES. N° 086/09
Salta, 2 de marzo de 2009
Expte. N° 6832/08

V I S T O: La presentación efectuada por la Directora Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar autorización al Consejo Superior para que se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva** para la asignatura: **DERECHO I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2003, cargo perteneciente a dicha asignatura actualmente vacante, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por los artículos 2º, 3º, 27º, 28º y 29º de la Res. 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01/09 de fecha 25.02.09.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva** para la asignatura: **DERECHO I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2003.

ARTICULO 2º.- De forma.

l.v.c.
ram


DIRECCIÓN DE TRÁMITE DE LORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES




DIRECCIÓN DE TRÁMITE DE LORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES